

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de julio del 2018.

INVITACIÓN A CONCURSO

Asunto: Concurso Privado: **"LEVANTAMIENTO DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CRÉDITO SOLIDARIO"**.

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, bajo la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación, invita a Empresas en participar en el Concurso Privado a presentar ofertas para proveer el servicio de consultoría: **"LEVANTAMIENTO DE DATOS PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CRÉDITO SOLIDARIO"**.

El proceso de selección se realizará sobre la base de comparación de las calificaciones y experiencia, de Firms Consultoras que reúnan el perfil requerido de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

La consultoría será financiada con fondos nacionales asignados al presupuesto de la SCGG.

En este sentido, estamos extendiendo una cordial invitación para que analice(n) los TDR's de la consultoría y presente su oferta, adjuntando la documentación que acredite la experiencia de acuerdo con las especificaciones de los TDR's.

Su oferta deberán ser enviadas a la siguiente dirección: Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación, División de Evaluación, Atte. Magdalena García, hasta las 5:00 pm a más tardar el día 03 de agosto de 2018, Boulevard Fuerzas Armadas, Centro Cívico Gubernamental.

Las consultas se realizaran a través del correo electrónico, mgarcia@scgg.gob.hn a más tardar el 02 de agosto de 2018.

OBSERVACIONES: No se aceptaran Ofertas de forma electrónica.

Atentamente,


Luis Fernando López Palma
Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación

ANEXO. Términos de Referencia de las consultorías

